



# Banco G&T Continental, S.A.

## Opinión Externa (SPO; Second-Party Opinion) – Marco de Deuda Sostenible

El Banco G&T Continental, S.A. (Banco G&T Continental) es una entidad guatemalteca que ofrece servicios bancarios y financieros. La entidad ha publicado un marco de financiamiento sostenible que incluye categorías de uso de los fondos (UoP; *use of proceeds*) verdes y sociales. Las transacciones realizadas bajo el marco están alineadas con los pilares centrales de los principios verdes y sociales de la ICMA y de las asociaciones de préstamos.

Excelente

Bueno

Alineado

No Alineado

Pilar	Alineación	Factores Clave de Opinión
Uso de los Fondos	Bueno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sustainable Fitch considera que el marco de financiamiento sostenible de Banco G&amp;T Continental está alineado con los principios y lineamientos detallados en la barra lateral.</li> <li>Las seis categorías verdes incluidas en el marco generarán impactos ambientales positivos y contribuirán a la mitigación del cambio climático, a la economía circular y a la conservación de los recursos naturales. Las dos categorías sociales contribuyen directamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con un enfoque particular en poblaciones consideradas vulnerables.</li> </ul>
Uso de los Fondos – Otra Información	Bueno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos obtenidos bajo el marco podrán financiar o refinanciar proyectos y créditos, nuevos o existentes. En opinión de Sustainable Fitch, es positivo que el marco incluya una lista de exclusión que abarque actividades ambientales y sociales.</li> </ul>
Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos	Excelente	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proceso de evaluación y selección está bien definido e incluye a diversos departamentos del banco, lo que contribuye a una toma de decisiones equilibrada. Este proceso contempla la participación del área de sostenibilidad, lo que está alineado con las mejores prácticas del mercado.</li> </ul>
Gestión de los Fondos	Excelente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos se mantendrán aislados en una cuenta específica hasta su asignación, aportando mayor trazabilidad y transparencia para los inversionistas. En caso de que algún proyecto deje de cumplir con los criterios de elegibilidad, será sustituido por otro elegible.</li> </ul>
Reporteo y Transparencia	Excelente	<ul style="list-style-type: none"> <li>El banco publicará anualmente, para cada transacción, un informe de asignación e impacto hasta la asignación completa de los recursos. Los informes serán verificados anualmente por un tercero independiente.</li> </ul>

Tipo de Marco de Deuda	Sostenible
Alineación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Principios de los Bonos Verdes (GBP; Green Bond Principles) 2025 (ICMA)</li> <li>✓ Principios de los Bonos Sociales (SBP; Social Bond Principles) 2025 (ICMA)</li> <li>✓ Lineamientos de los Bonos Sostenibles (SBG; Sustainability Bond Guidelines) 2021 (ICMA)</li> <li>✓ Principios de Préstamos Verdes (GLP; Green Loan Principles) 2025 (LMA/LSTA/APLMA)</li> <li>✓ Principios de Préstamos Sociales (SLP; Social Loan Principles) 2025 (LMA/LSTA/APLMA)</li> </ul>
Fecha de Asignación	2 de marzo 2026
<a href="#">Metodología SPO</a>	
Nota: Ver Apéndice B para leer las definiciones.	

### Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU Relevantes

**1**  
FIN DE LA POBREZA

**5**  
IGUALDAD DE GÉNERO

**6**  
AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

**7**  
ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

**8**  
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

**9**  
INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

**10**  
REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

**11**  
CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

**12**  
PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

<b>Analista</b>
Camila Ballini Luiz
+55 11 3957 3686
<a href="mailto:camila.ballini@sustainablefitch.com">camila.ballini@sustainablefitch.com</a>
<b>Relación con Medios</b>
Maggie Guimaraes
+ 55 11 4504 2207
<a href="mailto:maggie.guimaraes@thefitchgroup.com">maggie.guimaraes@thefitchgroup.com</a>

## Resumen de Uso de los Fondos

<b>Verde</b>	Energía renovable Eficiencia energética Transporte limpio Edificios ecológicos Productos, tecnologías y procesos adaptados a la economía circular y/o ecoeficientes Gestión sostenible del agua y de las aguas residuales
<b>Social</b>	Acceso a servicios esenciales (financiación y servicios financieros) Vivienda asequible Generación de empleo (a través de financiamiento a pymes)

Fuente: ICMA, Marco de financiamiento sostenible Banco G&T Continental, S.A. (Septiembre 2025)

## Aspectos Destacados del Marco de Deuda

Sustainable Fitch considera que las transacciones realizadas bajo el marco de financiamiento sostenible del Banco G&T Continental están alineadas con los Principios de los Bonos Verdes (GBP; Green Bond Principles), Principios de los Bonos Sociales (SBP; Social Bond Principles) y los Lineamientos de los Bonos Sostenibles (SBG; Sustainability Bond Guidelines) de la ICMA, así como con los Principios de Préstamos Verdes (GLP; Green Loan Principles) y los Principios de Préstamos Sociales (SLP; Social Loan Principles) de la LMA, APLMA y LSTA. En opinión de Sustainable Fitch, la alineación del marco con los principios mencionados es 'Excelente'.

Banco G&T Continental utilizará el marco para múltiples emisiones y préstamos verdes, sociales y/o sostenibles. Las transacciones realizadas serán destinadas a financiar o refinanciar proyectos y créditos que generen un impacto ambiental o social positivo.

Sustainable Fitch considera que las seis categorías verdes incluidas en el marco generan impactos ambientales positivos y respaldan las estrategias de sostenibilidad del banco. La agencia también valora positivamente que todos los proyectos de las categorías verdes de energía renovable y economía circular son elegibles bajo la Etapa 1 de la Taxonomía Voluntaria de Finanzas Verdes de Guatemala, publicada en julio de 2025. Asimismo, las categorías verdes contribuyen a los objetivos de sostenibilidad de Guatemala, en línea con las prioridades del "Plan Nacional de Desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032".

Las categorías sociales de los UoP buscan ampliar la inclusión financiera, así como facilitar el acceso al crédito y a la vivienda asequible para poblaciones vulnerables y para las pequeñas y medianas empresas (pymes). La agencia considera positivo que dichas categorías y la mayoría de las poblaciones vulnerables definidas en el marco sean elegibles según la Taxonomía Voluntaria de Finanzas Sociales de Guatemala.

El marco define de forma transparente los criterios de elegibilidad para cada categoría, lo que está alineado con las mejores prácticas internacionales. Sustainable Fitch considera positivo que todas las categorías de UoP contribuyan directamente a los ODS. Además, los procesos de evaluación y selección de proyectos, la gestión de los recursos y el reporte también están bien definidos en el marco y tienen un excelente alineamiento con los principios de la ICMA y de las asociaciones de préstamos.

Los principios de la ICMA y de las asociaciones de préstamos recomiendan que los proyectos elegibles se detallen en la documentación legal que acompaña una transacción de financiamiento verde o social. A la fecha de este informe, el Banco G&T Continental no ha emitido ninguna deuda ni contratado ningún préstamo bajo este marco. De esta forma, Sustainable Fitch no ha revisado documentación relacionada con transacciones específicas; su opinión se basa en la descripción de los proyectos proporcionada por el marco. Por lo tanto, el informe de SPO de Sustainable Fitch se refiere exclusivamente al marco.

La versión en español de este informe es el documento original; todas las versiones en otros idiomas son traducciones y se proporcionan únicamente por motivos de conveniencia. Es posible que se haya utilizado inteligencia artificial para esta traducción. En caso de cualquier discrepancia entre la versión original y la versión traducida, prevalecerá la versión original.

Fuente: Sustainable Fitch, Marco de financiamiento sostenible Banco G&T Continental, S.A. (Septiembre 2025)

## Aspectos Destacados de la Entidad

El Banco G&T Continental es el tercer banco más grande en el mercado guatemalteco. El banco guatemalteco forma parte del Grupo Financiero G&T Continental y ofrece una amplia gama de servicios financieros a clientes individuales y empresariales, incluyendo cuentas bancarias, tarjetas de crédito y remesas. Al cierre de 2024, el banco mantenía una cartera de crédito superior a USD5,018 millones, con una mayor participación de la cartera corporativa.

Desde 2016, el Banco G&T Continental ha implementado un Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social (SARAS), convirtiéndose en el primer banco guatemalteco con este tipo de sistema totalmente implementado en sus operaciones. En 2023, el Banco G&T Continental lanzó su estrategia de sostenibilidad, cimentada en los pilares de (i) ser un grupo financiero confiable, (ii) tener una operación responsable y (iii) generar inversiones de impacto. Este último pilar busca incorporar variables ambientales y sociales en su oferta de servicios.

Además de ofrecer productos financieros tradicionales, el Banco G&T Continental busca promover la inclusión financiera en Guatemala a través de su oferta de servicios. Entre estos destacan: el programa GTC Mujer, que tiene como objetivo atender a mujeres de nivel socioeconómico A, B o C que desean agilizar su gestión financiera personal y empresarial; el Programa de Desarrollo Comercial para pymes, cuyo objetivo es facilitar el acceso al crédito y a los servicios financieros para este segmento; el programa Centro de Desarrollo Regional, que busca promover el crecimiento económico y el desarrollo financiero en áreas específicas del interior del país; y los Créditos de Vivienda FHA, cuyo objetivo es facilitar la adquisición de vivienda más asequible para guatemaltecos residentes en el país o domiciliados en el extranjero de manera regular o irregular, así como también a personas que se encuentren bajo la economía informal.

Desde la perspectiva ambiental, el Banco G&T Continental ha ampliado su financiamiento a proyectos de energía renovable y al desarrollo de proyectos inmobiliarios sostenibles, y pretende ampliar su participación en el financiamiento de otros proyectos con impacto ambiental positivo.

En opinión de Sustainable Fitch, las categorías verdes y sociales elegibles descritas en el marco apoyan la estrategia de sostenibilidad del banco.

Fuente: Sustainable Fitch, Memoria de labores e informe de sostenibilidad 2024

**Uso de los Fondos – Proyectos Elegibles**

**Alineación: Bueno**

**Información de la Entidad**

**Opinión de Sustainable Fitch**

**Energía renovable**

- Energía solar fotovoltaica:
  - Directamente elegible;
- Energía eólica:
  - Directamente elegible;
- Energía geotérmica:
  - Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del ciclo de vida de la generación de energía eléctrica a partir de energía geotérmica deben ser inferiores a 100 gCO<sub>2</sub>e/kWh;
- Energía con biomasa:
  - Todas las instalaciones deben demostrar que operan con emisiones de ciclo de vida inferiores al umbral vigente (100gCO<sub>2</sub>e/kWh);
  - Bioenergía constituida por biogás, biocombustibles y biomasa (por ejemplo: residuos agrícolas, de industrias alimentarias y/o la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos, entre otros).
- Sistemas de almacenamiento de energía:
  - Directamente elegible;
- Pequeñas centrales hidroeléctricas:
  - La generación de energía eléctrica no supera los 5 MW.

- Esta categoría está alineada con la categoría energía renovable de los GBP de la ICMA, así como con los GLP de LMA, LSTA y APLMA.
- Esta categoría tiene un impacto ambiental positivo, ya que la energía renovable contribuye a la transición hacia una economía baja en carbono.
- El financiamiento de proyectos que generan energía renovable contribuye a la mitigación del cambio climático, contribuyendo directamente al ODS 7 (energía asequible y no contaminante).
- En Guatemala, las energías renovables representaron 57.6% de su generación eléctrica en 2023, según el Compendio Estadístico del Sector Eléctrico de Guatemala 2023-2024. La hidroelectricidad representó 39% de toda la matriz eléctrica de Guatemala. La biomasa también es representativa en la matriz del país, con 12%. Otras fuentes alternativas, como la eólica, solar y geotérmica, representan menos de 3% cada una.
- La promoción y diversificación de fuentes de energía limpias son algunas de las medidas priorizadas por Guatemala para el cumplimiento de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC; Nationally Determined Contributions) en el marco del Acuerdo de París. La meta nacional establece que, para 2030, 80% de la generación eléctrica provenga de energías limpias.
- Los proyectos de generación de energía renovable a partir de fuentes eólica y solar están directamente alineados con las taxonomías ambientales internacionales. Estos proyectos no requieren demostrar adhesión a criterios ni umbrales científicos, ya que sus emisiones de GEI durante su ciclo de vida son significativamente inferiores en comparación con la generación basada en combustibles fósiles.
- Sustainable Fitch valora positivamente que los proyectos de generación de energía mediante otras fuentes incluidas en el marco también cumplan con criterios técnicos de taxonomías ambientales internacionales, como es el caso de los criterios establecidos para la generación de energía geotérmica.
- La agencia considera positivo que el marco incluya el criterio de que la energía generada con biomasa debe demostrar emisiones en el ciclo de vida inferiores a 100g de emisiones de CO<sub>2</sub>e por kilovatio-hora (CO<sub>2</sub>e/kWh). Sin embargo, el marco no establece criterios específicos para la elegibilidad de la materia prima que puede utilizarse para la generación de energía, como el uso de prácticas sostenibles en la producción agrícola.
- Las inversiones elegibles para el almacenamiento de energía provenientes de fuentes renovables apoyan el equilibrio de la generación de energía eléctrica centralizada y distribuida, contribuyendo al incremento de la participación de estas fuentes renovables en el país.



**Eficiencia energética**

- Eficiencia energética en equipos o procesos (sistemas de refrigeración y calefacción, recuperación de calor, climatización inteligente, iluminación LED, motores de alta eficiencia, entre otros ubicados en lista no exhaustiva).
  - Contribuye a mejorar la eficiencia o reduce el uso de la energía en al menos un 20% con respecto a la línea base.



- Esta categoría está alineada con la categoría eficiencia energética de los GBP de la ICMA, así como con los GLP de LMA, LSTA y APLMA.
- Esta categoría tiene un impacto ambiental positivo, ya que la eficiencia energética permite reducir el consumo de energía sin afectar la calidad de los servicios, lo que contribuye







	<p>directamente a la mitigación del cambio climático. Además, los proyectos elegibles contribuyen directamente al ODS 7 (energía asequible y no contaminante).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustainable Fitch ve positivamente que el UoP contribuye al Plan Nacional de Eficiencia Energética 2019-2032 de Guatemala, que busca avanzar en eficiencia y ahorro energético. El financiamiento de equipos más eficientes que permitan la reducción del consumo de energía también contribuye a la reducción de emisiones de GEI en diversas actividades.</li> <li>• Sustainable Fitch considera positivo el criterio de eficiencia descrito en el marco, ya que una reducción de 20% en el consumo de energía frente al consumo actual es razonable y está alineada con la práctica del mercado. Sin embargo, cuanto mayor sea la reducción del consumo de energía, mayor será la contribución a la mitigación del cambio climático.</li> </ul>
--	--

**Transporte limpio**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos híbridos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- A excepción de aquellos que utilicen diésel;</li> </ul> </li> <li>• Vehículos eléctricos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Directamente elegible;</li> </ul> </li> <li>• Proyectos de sistemas de transporte urbano y rural (vehículos e infraestructura) que demuestren un cambio hacia un modo con bajas emisiones de carbono como ciclorrutas, electrolíneas, aerómetros:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Directamente elegible.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta categoría está alineada con la categoría de transporte limpio de los GBP de la ICMA, así como con los GLP de LMA, LSTA y APLMA.</li> <li>• Esta categoría tiene un impacto ambiental positivo, ya que las inversiones en transporte limpio son factores clave para la mitigación del cambio climático.</li> <li>• La financiación del transporte con cero o bajas emisiones de carbono y las infraestructuras conexas apoya la descarbonización de este sector y amplía la infraestructura sostenible de las ciudades, contribuyendo así al ODS 9 (industria, innovación e infraestructura) y 11 (ciudades y comunidades sostenibles).</li> <li>• El financiamiento para la adquisición de vehículos eléctricos y la infraestructura de soporte, como las electrolíneas, está alineado con taxonomías ambientales internacionales y apoya la descarbonización del sector.</li> <li>• Los vehículos híbridos tienen un impacto ambiental positivo menor, ya que aún pueden utilizar combustibles fósiles; sin embargo, son importantes para la transición, pues reducen las emisiones frente a los vehículos de combustión interna.</li> <li>• El financiamiento de proyectos para ciclorrutas y aerómetros también aporta beneficios ambientales. Estas iniciativas reducen la contaminación del aire y las emisiones de GEI, y contribuyen al bienestar de la población. Sustainable Fitch ve estas actividades como ambientalmente positivas, ya que promueven el cambio modal hacia el transporte activo y masivo, reducen la dependencia de vehículos de combustión interna y apoyan la descarbonización urbana.</li> </ul>	 <b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	 <b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
---	---	---	--

**Edificios ecológicos/Construcción sostenible**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de vivienda o institucionales que cuenten con certificación:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aquellos que obtengan certificaciones tales como: Leadership in Energy and Environmental Design (LEED), Excellence in Design for Greater Efficiencies (EDGE), Building Research Establishment Environmental Assessment Method (BREEAM), FITWEL, WELL Building Standard (WELL) o certificación local CASA Guatemala.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta categoría está alineada con la categoría edificios ecológicos de los GBP de la ICMA, así como con los GLP de LMA, LSTA y APLMA.</li> <li>• Esta categoría tiene un impacto ambiental positivo, ya que la inversión en edificios ecológicos mejora la eficiencia energética y reduce las emisiones de carbono mediante la incorporación de tecnologías verdes y las prácticas de construcción sostenible, lo que contribuye directamente a la mitigación del cambio climático y al ODS 9 (industria, innovación e infraestructura) y 11 (ciudades y comunidades sostenibles).</li> <li>• Los proyectos elegibles en esta categoría del marco se respaldan en certificaciones internacionales de construcción sostenible, como LEED, EDGE y BREEAM. Esto es positivo, ya</li> </ul>	 <b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	 <b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
---	---	---	---



que dichas certificaciones establecen requisitos para acreditar la sostenibilidad de los edificios, considerando criterios como la eficiencia energética, la gestión del agua y el uso de materiales sostenibles.

- Sin embargo, las certificaciones no reflejan necesariamente una alineación con los criterios definidos por taxonomías ambientales internacionales vigentes, que tienen requisitos específicos para la demanda de energía primaria y recomiendan que las edificaciones alcancen la neutralidad de carbono.
- Aunque las certificaciones Fitwel y WELL incluyen criterios orientados a aspectos sociales, como la salud y el bienestar, Sustainable Fitch considera que la inclusión del requisito de que los edificios certificados por ellas garanticen una mejora en la eficiencia energética igual o superior a 20% asegura beneficios ambientales de los proyectos.
- No se definieron en el marco niveles mínimos de certificación para que los edificios sean elegibles. Banco G&T Continental informó a Sustainable Fitch que serán elegibles todos los niveles de certificación EDGE; los edificios con certificación BREEAM a partir del nivel "bueno"; y los proyectos certificados bajo LEED, Fitwel y WELL que también garanticen una mejora en la eficiencia energética igual o mayor a 20%. En opinión de Sustainable Fitch, cuanto mayor sea el nivel de certificación de los inmuebles financiados, más positivo será el impacto ambiental.
- Es considerado positivo que los esquemas de certificación CASA Guatemala, LEED, EDGE, FITWELL y WELL, incluidos en el marco, sean elegibles bajo la Etapa 1 de la Taxonomía Voluntaria de Finanzas Verdes de Guatemala, contribuyendo a los objetivos nacionales.

**Economía circular**

- Reciclaje, reutilización y minimización de uso de materiales:
  - Directamente elegible;
- Valorización y aprovechamiento de residuos:
  - Directamente elegible;
- Infraestructura, sistemas y otras inversiones orientadas a la economía circular:
  - Adquisición de contenedores de recolección de residuos, estaciones de transferencia que optimicen el transporte de residuos, inversiones en compactación, y trituración para reciclaje, recicladoras, proyectos de compostaje.

- Esta categoría está en línea con la categoría productos, tecnologías y procesos adaptados a la economía circular y/o ecoeficientes de los GBP de la ICMA, así como con los GLP de LMA, LSTA y APLMA.
- Esta categoría tiene un impacto ambiental positivo, ya que reduce y previene la contaminación ambiental.
- El financiamiento de este UoP contribuirá al ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles) y 12 (producción y consumo responsables), apoyando la mejora de la eficiencia y eficacia de los sistemas de gestión de residuos, reduciendo así la contaminación ambiental y promoviendo prácticas sostenibles.
- Según la Etapa 1 de la Taxonomía Voluntaria de Finanzas Verdes de Guatemala, el sector de residuos en el país no cuenta con mecanismos efectivos para su gestión adecuada y hay deficiencias en la normativa vigente sobre la producción industrial y los residuos domésticos. Cerca de 60% de las emisiones del sector corresponden a la disposición de residuos sólidos, y 13.4% corresponden a la incineración a cielo abierto. Los proyectos elegibles en el marco contribuyen a mejorar el impacto ambiental del sector en el país.
- El Banco G&T Continental informó a Sustainable Fitch que los proyectos de valorización y aprovechamiento energético de los residuos incluyen inversiones en infraestructura para clasificación y separación de residuos, sistemas de reciclaje de materiales, y proyectos que faciliten la logística inversa y la reintegración de productos al ciclo económico.





- Definir los criterios de elegibilidad en línea con taxonomías reconocidas internacionalmente, por ejemplo exigir que la actividad convierta al menos 50% de los residuos recogidos separadamente en materias primas secundarias, resultaría en una evaluación aún más positiva de la categoría.
- Sin embargo, es considerado positivo que los proyectos incluidos en el marco sean elegibles bajo la Etapa 1 de la Taxonomía Voluntaria de Finanzas Verdes de Guatemala, contribuyendo a los objetivos nacionales.

**Gestión sostenible del agua y de las aguas residuales**

- Optimización y uso eficiente del agua (sistemas de riego por goteo, medidores inteligentes, sistemas de recolección de agua de lluvia, entre otros ubicados en lista no exhaustiva):
  - Contribuye a mejorar la eficiencia o reduce el consumo de agua en al menos un 20% con respecto a la línea base;
- Sistemas de tratamiento de aguas residuales y reutilización de agua residual tratada:
  - Directamente elegible.

- Esta categoría está alineada con la categoría de gestión sostenible del agua y aguas residuales de los GBP de la ICMA, así como con los GLP de LMA, LSTA y APLMA.
- Esta categoría tiene un impacto ambiental positivo, ya que el uso eficiente y el tratamiento de aguas residuales son esenciales para la gestión sostenible del agua y contribuyen a reducir la contaminación y a aumentar su reutilización segura.
- Los proyectos elegibles contribuyen directamente al ODS 6 (agua limpia y saneamiento) al reducir el consumo de agua, conservar los recursos hídricos y garantizar la disponibilidad y calidad del agua.
- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2022 (ENEI 2022) del Instituto Nacional de Estadística Guatemala (INE), 24.9% de los hogares de Guatemala no tienen acceso a agua potable y 99.3% de las viviendas cuentan con acceso a métodos de saneamiento.
- En el contexto de la búsqueda de la universalización del saneamiento, las inversiones en el tratamiento de aguas residuales son particularmente relevantes. La inclusión de criterios de elegibilidad, como un plan para minimizar las fugas de metano en las instalaciones y el uso del biogás para la generación de energía eléctrica o calor, así como metas de eficiencia energética, brindaría una evaluación aún más positiva de la categoría.
- Sustainable Fitch valora positivamente los proyectos de sistemas de riego por goteo, los medidores inteligentes y los sistemas de recolección de agua de lluvia. El criterio de mejora de la eficiencia en al menos 20% contribuye a una evaluación positiva.




**Inclusión financiera**

- PyME General:
  - Destino para empresas individuales y jurídicas PYMES cuyas ventas anuales sean iguales o menores a USD 15 millones (o su equivalente en Qtz 110.00 millones) y cuenten con un número menor o igual a 300 colaboradores;
- PyME Mujer:
  - Destino para capital de trabajo y proyectos específicos para pequeñas y medianas empresas que cumplan con alguna de las condiciones siguientes:
    - o Opción 1: ≥ 51% de propiedad de una o varias mujeres; o
    - o Opción 2: ≥ 20% de propiedad de una o varias mujeres; y tener ≥ 1 mujer como CEO/COO (Presidente/ Vicepresidente); y contar con ≥ 30% de mujeres en el directorio, en caso de que exista.

- La categoría está alineada con la categoría de acceso a servicios esenciales (a través de financiación y servicios financieros) de los SBP de la ICMA, así como con los SLP de LMA, LSTA y APLMA.
- Esta categoría tiene un impacto social positivo, ya que apoya iniciativas y soluciones que facilitan el acceso al crédito a un grupo de empresas menos favorecidas por los bancos tradicionales.
- Las actividades incluidas en esta categoría contribuyen a la creación de empleos, al desarrollo económico del país, a la reducción de la tasa de informalidad y al empoderamiento de las mujeres, apoyando el ODS 1 (fin de la pobreza), 5 (igualdad de género), 8 (trabajo decente y crecimiento económico) 9 (industria, innovación e infraestructura) y 10 (reducción de las desigualdades).
- Según la Taxonomía Social de Guatemala, más de 95% de las empresas del país son micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), las cuales generan 60% del empleo y contribuyen





<ul style="list-style-type: none"> <li>PyMe en departamentos vulnerables:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Destino para capital de trabajo y proyectos específicos para pequeñas y medianas empresas con residencia fiscal en departamentos vulnerables de Guatemala;</li> <li>- Se considera como departamentos vulnerables a aquellos que en base a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida tengan una incidencia de pobreza igual o superior a la media nacional;</li> </ul> </li> <li>Economía Plateada:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Destino para persona que tenga 50 años o más con acceso limitado a servicios financieros, que no cuenten con historial crediticio en los últimos tres años en el sistema bancario u otra institución regulada o que no tienen acceso a crédito productivo por ser informal;</li> </ul> </li> <li>Jóvenes:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Destino para personas con edad igual o inferior a 30 años según la definición de CONJUVE, con acceso limitado a servicios financieros, que no cuenten con historial crediticio en los últimos tres años en el sistema bancario u otra institución regulada o que no tienen acceso a crédito productivo por ser informal.</li> </ul> </li> </ul>	<p>con 50% del PIB, lo que resalta su importancia para el desarrollo económico del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El marco de deuda define subcategorías para el financiamiento de pymes, incluidas las empresas de propiedad de mujeres y las que cuentan con residencia fiscal en departamentos vulnerables del país. Este enfoque adicional en la población considerada vulnerable es positivo para la evaluación.</li> <li>Según la Taxonomía Social de Guatemala, las mujeres enfrentan desafíos en el acceso a financiamiento formal y recursos empresariales, accediendo a 41% de los créditos bancarios a pesar de constituir 51.5% de la población. El apoyo a las pymes lideradas por mujeres promueve la inclusión de género en el ámbito empresarial, y estimula a más mujeres a emprender y liderar sus propios negocios.</li> <li>La categoría también incluye el financiamiento a personas con más de 50 años y jóvenes que no cuenten con historial crediticio en los últimos tres años o que no tienen acceso a crédito productivo por ser parte de la economía informal. Este enfoque adicional también es considerado positivo.</li> <li>Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en su estudio “Economía Plateada en América Latina y el Caribe” de 2020, esta región envejece más rápido que otras. Para 2050, más de 25% de la población superará los 60 años. Sustainable Fitch considera esencial la inclusión financiera de los adultos mayores, ya que esto mejora su calidad de vida y seguridad financiera.</li> </ul>	 <p><b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>  <p><b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>
<p><b>Vivienda</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vivienda Asequible:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Destino para garantizar a personas y familias el acceso a una vivienda digna, segura y adecuada (Cédula Hipotecaria) a un costo que no comprometa su capacidad para cubrir otras necesidades básicas.</li> </ul> </li> <li>Vivienda Mujer:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Destino para adquisición de vivienda que cumpla con alguno de los siguientes requisitos:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>o el único deudor es una mujer; o</li> <li>o la misma mujer deudora o codeudora está registrada como propietaria o copropietaria de la propiedad hipotecada comprada con dicho préstamo en la escritura de propiedad o registro de título.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La categoría está alineada con la categoría vivienda asequible de los SBP de la ICMA, así como con los SLP de LMA, LSTA y APLMA.</li> <li>Esta categoría tiene un impacto social positivo, ya que apoya la inclusión social y las mejoras en las condiciones de vida de la población.</li> <li>La categoría contribuye directamente al ODS 1 (fin de la pobreza) y 11 (ciudades y comunidades sostenibles) al asegurar el acceso a viviendas adecuadas. Sustainable Fitch ve positivamente el enfoque de la categoría en poblaciones vulnerables, incluyendo mujeres y familias con ingresos bajos y medios, lo que amplía su impacto social positivo.</li> <li>Según el informe “Cadena de valor de la vivienda en Guatemala” del BID, publicado en 2025, el costo es una de las principales barreras a las que se enfrentan las familias guatemaltecas para adquirir una vivienda, ya que este puede llegar a representar entre tres y hasta seis veces el ingreso familiar anual.</li> <li>El Banco G&amp;T Continental define una vivienda asequible como aquella que garantiza a las personas y familias el acceso a una vivienda digna, segura y adecuada a un costo que no comprometa su capacidad para cubrir otras necesidades básicas. Esta definición está alineada con la Taxonomía Social de Guatemala.</li> </ul>	 <p><b>1</b> FIN DE LA POBREZA</p>  <p><b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>
<p>Fuente: Marco de financiamiento sostenible Banco G&amp;T Continental, S.A. (Septiembre 2025)</p>	<p>Fuente: Sustainable Fitch</p>	

## Use de los Fondos – Otra Información

## Alineación: Bueno

### Información de la Entidad

- Banco G&T Continental utilizará los fondos obtenidos de la emisión de bonos o créditos verdes o sociales (“financiamientos sostenibles”) para financiar o refinanciar activos elegibles. Los activos elegibles pueden abarcar cualquier tipo de créditos a clientes del banco que cuyo destino sean las categorías ambientales y/o sociales predefinidas en el marco, así como proyectos de CAPEX u OPEX internos del banco alineados con las mismas.
- Banco G&T Continental reconoce que, si bien los proyectos financiados bajo su Marco de Financiamiento Sostenible buscan generar impactos positivos en el ámbito ambiental y social, también pueden conllevar riesgos materiales que deben ser identificados, evaluados y gestionados de forma proactiva, por este motivo se cuenta con una Política de Gestión de Riesgo Socioambiental la cual se rige acorde a los procedimientos internos de validación y/o actualización correspondiente. Este proceso comprende la revisión y evaluación del riesgo socio ambiental, así como el seguimiento de los créditos vigentes considerados de alto riesgo socio ambiental y/o que cuentan con condiciones contractuales de seguimiento.
- Este proceso permite una evaluación temprana de los riesgos potenciales asociados al uso de los fondos, considerando si el proyecto pudiese generar impactos negativos significativos sobre el medio ambiente o las personas. En caso de identificarse riesgos materiales, se han establecido mecanismos de debida diligencia ambiental y social, así como el monitoreo de proyectos, en donde pudiera exigirse la implementación de medidas de mitigación mediante planes de acción correctivos y monitoreo continuo.
- Además, los requisitos aplicables de IFC para este proyecto serán la Lista de Exclusión de IFC, las leyes y regulaciones ambientales y sociales en Guatemala, y la evaluación de los subproyectos conforme a los Estándares de Desempeño de IFC, cuando sea pertinente.
- El marco de financiamiento incluye una lista de actividades o proyectos relacionados con la producción y comercialización de productos o sustancias que no son elegibles de ser financiadas por el banco.

Fuente: Marco de financiamiento sostenible Banco G&T Continental, S.A. (Septiembre 2025)

### Opinión de Sustainable Fitch

- El marco establece de manera transparente los criterios de elegibilidad de los UoP, así como su alineación con los ODS.
- El marco establece que los fondos obtenidos podrán financiar proyectos o créditos nuevos, o refinanciar proyectos o créditos existentes. Sustainable Fitch considera que el financiamiento de proyectos o créditos nuevos genera impactos ambientales y sociales aún más positivos que las refinanciaciones, ya que garantiza un incremento en el número de proyectos o créditos sostenibles.
- El Banco G&T Continental informó a Sustainable Fitch que el periodo de retroactividad para la refinanciación de proyectos y el plazo máximo para desembolsos futuros serán definidos bajo cada transacción.
- Sustainable Fitch considera positivo que los criterios de exclusión estén claramente definidos en el marco y abarquen sectores sensibles tanto social como ambientalmente. El documento excluye el financiamiento de actividades consideradas ilegales bajo leyes locales e internacionales, así como aquellas que presentan riesgos sociales y ambientales, como el comercio de armas, las bebidas alcohólicas y exploración de petróleo y gas.
- Además, la agencia valora positivamente que los proyectos y créditos financiados sean evaluados y gestionados bajo una política de gestión de riesgo socioambiental.

Fuente: Sustainable Fitch

## Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos

## Alineación: Excelente

### Información de la Entidad

- Banco G&T Continental cuenta con un proceso estructurado para la evaluación y selección de proyectos que serán financiados bajo el Marco de Financiamiento Sostenible. Este proceso tiene como objetivo garantizar que los recursos canalizados a través de instrumentos verdes, sociales o sostenibles se asignen exclusivamente a actividades que generen impactos ambientales y/o sociales positivos, en línea con los compromisos del banco y los estándares internacionales y de sostenibilidad.
- Las áreas que intervienen el proceso de créditos son: negocios, créditos y cartera, análisis de crédito tanto personas como para empresas, riesgo socioambiental, comités de crédito, gobierno corporativo, asesoría legal, riesgo de crédito de empresas y riesgo de crédito de personas.
- La evaluación y selección de proyectos se someterán al proceso estándar de análisis y aprobación de créditos establecido por G&T Continental según corresponda.
- El proceso de crédito incluye originación, análisis de crédito, aprobación conforme a la matriz de facultamiento aprobada por el Consejo de Administración de Banco G&T Continental, resolución, formalización, desembolso, seguimiento y monitoreo.

### Opinión de Sustainable Fitch

- El proceso de evaluación y selección de proyectos se alinea con los principios de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- Sustainable Fitch considera el proceso robusto y definido de manera transparente en el marco, siguiendo las mejores prácticas del mercado.
- La agencia ve positivamente que el proceso de evaluación y selección de los proyectos sostenibles sea sometido al proceso estándar de análisis del banco. Siguiendo dicho proceso, la MTS identificará en la cartera de crédito aquellos que pueden ser etiquetados como verdes, sociales o sostenibles, conforme a los criterios del marco.
- La MTS está integrada por representantes de diferentes áreas, como de sostenibilidad, análisis de crédito, riesgo socioambiental y finanzas. Es positivo que la toma de decisiones en el proceso de evaluación y selección incluya diversos departamentos, ya que esto garantiza decisiones equilibradas y alineadas con las mejores prácticas.
- La MTS es responsable de verificar la elegibilidad de los proyectos y monitorear los indicadores de impacto ambiental y social.

## Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos

**Alineación: Excelente**

### Información de la Entidad

### Opinión de Sustainable Fitch

- Se incorpora esta última etapa de monitoreo con el propósito de asegurar que los créditos verdes, sociales y sostenibles otorgados por el banco cumplan con los criterios técnicos, ambientales y sociales establecidos por los estándares internacionales, así como con las políticas internas. Para ello, en Banco G&T Continental creó la Mesa Técnica de Sostenibilidad (MTS).
- La composición de la técnica MTS está integrada por representantes de las siguientes áreas: sostenibilidad, negocios, análisis de crédito, riesgo socioambiental, riesgo de crédito, créditos y cartera, finanzas y tesorería.
- Los miembros de la mesa tienen la capacidad técnica y experiencia profesional para revisar los préstamos identificados y determinar si cumplen los criterios de elegibilidad para ser asignados en las diferentes categorías del marco. La frecuencia de reuniones se dará de forma mensual durante el primer año de la emisión de la deuda, y evaluará la frecuencia de reuniones para los próximos años. Las decisiones de la mesa técnica sobre la aceptación de los créditos en cualquiera de las categorías social, ambiental o sostenible se documentarán en actas, las cuales reportarán al Comité de Sostenibilidad del banco. La MTS podrá invitar a expertos externos o consultores técnicos cuando se requiera una evaluación especializada.
- Las funciones principales de la MTS son: análisis de la cartera de créditos del mes anterior para evaluación técnica de proyectos candidatos a ser etiquetados dentro del marco de financiamiento sostenible; verificación de elegibilidad según los marcos de referencia; seguimiento y monitoreo de indicadores de impacto ambiental y social según corresponda; revisión documental y validación de reportes de uso de fondos; y asesoría interna sobre criterios de sostenibilidad y alineación con los ODS.

Fuente: Marco de financiamiento sostenible Banco G&T Continental, S.A. (Septiembre 2025)

Fuente: Sustainable Fitch

## Gestión de los Fondos

**Alineación: Excelente**

### Información de la Entidad

### Opinión de Sustainable Fitch

- La supervisión del uso de fondos de las inversiones estará a cargo de la MTS descrita en la sección anterior y con la presencia mínima de las Vicepresidencia de Negocios, Vicepresidencias de Sostenibilidad y Talento Humano, Vicepresidencia de Finanzas y Vicepresidencia de Riesgos. Estas áreas serán las responsables del cumplimiento del objetivo de financiamiento sostenible definido en este marco.
- Los recursos originados por emisiones o créditos sostenibles se utilizarán exclusivamente para financiar créditos que se enmarquen las categorías ambientales y/o sociales predefinidas en el presente marco. Para este efecto el banco asignará una cuenta contable específica en la que se recibirán los fondos y establecerá con las áreas involucradas los plazos para la revisión de la utilización de la cuenta.
- En caso de que un proyecto deje de ser elegible, sea cancelado o desinvertido se aplicará el procedimiento autorizado por la MTS para retirar dicho proyecto de la asignación de fondos y sustituirlo por otro elegible.
- En tanto los fondos no se utilicen estos se encontrarán a cargo de la Gerencia de Tesorería y podrán ser invertidos en activos de corto plazo con una alta calificación crediticia.

- El proceso de gestión de los fondos se alinea con los principios de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- Los recursos obtenidos bajo el marco serán aislados en una cuenta específica hasta su asignación. Este proceso proporciona mayor rastreabilidad y transparencia para los inversionistas, en línea con las mejores prácticas del mercado.
- Los fondos no asignados podrán invertirse en activos de corto plazo y alta calificación crediticia, como emisiones del Banco Central o del Gobierno de Guatemala, lo cual está alineado con las prácticas habituales del mercado.
- El marco define que, si un proyecto deja de ser elegible, es responsabilidad de la MTS sustituirlo por otro que cumpla con los criterios de elegibilidad establecidos en el marco. Esto se considera positivo, ya que el monitoreo del cumplimiento de los criterios es crucial para asegurar la contribución de los proyectos a los objetivos sostenibles del marco.

Fuente: Marco de financiamiento sostenible Banco G&T Continental, S.A. (Septiembre de 2025)

Fuente: Sustainable Fitch, información fornecida por la entidad

## Reporteo y Transparencia

## Alineación: Excelente

### Información de la Entidad

- Banco G&T Continental elaborará un reporte anual público hasta la completa asignación de los fondos correspondientes, detallando los siguientes elementos:
  - El uso de los fondos destinado a las categorías sociales y/o ambientales que correspondan;
  - Porcentaje de fondos pendientes de asignar, así como información sobre la gestión y administración hasta su asignación;
  - Impacto.

El informe de asignación e impacto se preparará de forma individual por cada asignación de fondos obtenida.

- El apartado de uso de los fondos debe ser coordinado y elaborado por la MTS y deberá incorporar como mínimo:
  - Monto total asignado por categoría elegible;
  - Porcentaje de colocación efectiva por categoría elegible;
  - Saldo de los fondos pendientes de asignación;
  - Cancelaciones o pagos recibidos;
  - Información de cartera financiada vs. refinanciada.
- El apartado de fondos pendientes de asignar, así como información sobre la gestión y administración hasta su asignación será elaborado por el área de finanzas y tesorería.
- En cuanto al apartado de impacto, será coordinado y elaborado por la MTS y debe incluir como mínimo:
  - Métricas de impacto de los créditos concedidos, incluyendo la metodología para el cálculo, elaboradas acordes a la información disponible con al menos un indicador por categoría o subcategoría elegible;
  - Resultados cualitativos del impacto ambiental y/o social de los créditos concedidos.
- El banco se compromete a publicar el primer informe de asignación de fondos e impacto dentro del primer trimestre siguiente al final del año calendario de la emisión del instrumento financiero que corresponda.
- El informe anual sobre el uso de los fondos debe estar disponible públicamente y contará con una revisión externa e independiente para garantizar que las inversiones están alineadas con el marco y se informe correctamente sobre la inversión. El apartado de impacto también será verificado externamente de manera anual.







### Opinión de Sustainable Fitch

- El proceso de reporte y transparencia se alinea con los principios de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- Para cada instrumento, se publicarán informes de asignación e impacto anualmente hasta la asignación completa de los recursos.
- Los informes incluirán información de asignación e impacto por categoría de proyecto. Aunque esta práctica aporta transparencia, el desglose por proyecto financiado podría brindar un nivel adicional de detalle para los inversionistas.
- Es positivo que el informe de asignación incluya el saldo de fondos pendientes de asignación e información sobre cancelaciones o pagos recibidos y financiamiento o refinanciamiento. Esto proporciona a los inversionistas una herramienta de seguimiento continua y transparente sobre el UoP.
- El marco incluye ejemplos de indicadores de impacto ambiental y social que pueden ser utilizados en el reporte anual. Los indicadores definidos están alineados con las métricas de impacto sugeridas por la ICMA y son adecuados para medir los beneficios generados por los UoP. Sustainable Fitch también valora positivamente que los informes incluyan la metodología de cálculo de los indicadores.
- Los informes de asignación e impacto serán verificados anualmente por un tercero independiente, lo cual está alineado con las mejores prácticas del mercado.

Fuente: Marco de financiamiento sostenible Banco G&T Continental, S.A. (Septiembre 2025)

Fuente: Sustainable Fitch

## Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU Relevantes

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>1.4:</b> Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.</li> </ul>	 <p><b>1</b> FIN DE LA POBREZA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>5.a:</b> Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.</li> <li>• <b>5.5:</b> Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</li> </ul>	 <p><b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>6.3:</b> De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.</li> <li>• <b>6.4:</b> De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.</li> </ul>	 <p><b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>7.1:</b> De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.</li> <li>• <b>7.2:</b> De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.</li> <li>• <b>7.3:</b> De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.</li> <li>• <b>7.b:</b> De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.</li> </ul>	 <p><b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>8.3:</b> Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</li> <li>• <b>8.10:</b> Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.</li> </ul>	 <p><b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>9.3:</b> Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.</li> <li>• <b>9.4:</b> De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.</li> </ul>	 <p><b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>10.2:</b> De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</li> </ul>	 <p><b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>11.1:</b> De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.</li> <li>• <b>11.2:</b> De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.</li> </ul>	 <p><b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>

### Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU Relevantes

---

- **11.3:** De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- **11.6:** De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
- **12.5:** De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.



---

Fuente: Sustainable Fitch, ONU

---

## Apéndice A: Principios y Lineamientos

### Alineación con la ICMA: Bonos Sostenibles; Alineación a las asociaciones de préstamos: Verdes y Sociales

#### Cuatro Pilares

1) Uso de los fondos	Sí
2) Evaluación y selección de proyectos	Sí
3) Manejo de los recursos	Sí
4) Reporteo	Sí

#### Proveedor de Revisión Externa

Opinión Externa	Sí
Verificación	Sí
Certificación	No
Calificación	No
Otro	n.a.

#### 1) Uso de los Fondos

##### Uso de los Fondos según los Principios de Bonos Verdes y los Principios de Préstamos Verdes

Energía renovable	Sí
Eficiencia energética	Sí
Prevención y control de la contaminación	No
Gestión ambientalmente sostenible de los recursos naturales y el uso de la tierra	No
Conservación de la biodiversidad terrestre y acuática	No
Transporte limpio	Sí
Gestión sostenible del agua y las aguas residuales	Sí
Adaptación al cambio climático	No
Productos, tecnologías y procesos de producción adaptados a la economía circular y/o ecoeficientes	Sí
Edificios verdes	Sí
Desconocido en el momento de la emisión, pero actualmente se espera que se ajuste a las categorías de los Principios de los Bonos Verdes, Principios de Préstamos Verdes u otras áreas elegibles aún no establecidas	No
Otro	n.a.

##### Uso de los Fondos según los Principios de Bonos Sociales y los Principios de Préstamos Sociales

Infraestructura básica asequible	No
Acceso a servicios esenciales	Sí
Vivienda asequible	Sí
Generación de empleo (a través de financiamiento a pymes y micro financiamiento)	Sí
Seguridad alimentaria	No
Avance socioeconómico y empoderamiento	No
Desconocido en el momento de la emisión, pero actualmente se espera que cumpla con las categorías los Principios de Bonos Sociales, Principios de Préstamos Sociales u otras áreas elegibles aún no establecidas.	No
Otro	n.a.

#### Poblaciones Objetivo

Vivir por debajo del umbral de la pobreza	No
Poblaciones y/o comunidades excluidas y/o marginadas	No
Personas con discapacidades	No



Migrantes y/desplazados	No
Sub-educado	No
Desatendidos, debido a la falta de acceso de calidad a bienes y servicios esenciales	No
Desempleados	No
Mujeres y/o minorías sexuales y de género	Sí
Envejecimiento de la población y juventud vulnerable	Sí
Otros grupos vulnerables, incluso como resultado de desastres naturales	No
Otro	Pymes; familias con ingresos medios y bajos

## 2) Evaluación y Selección de Proyectos

### Evaluación y Selección

Credenciales sobre los objetivos sociales y verdes del emisor	Sí
Proceso documentado para determinar que los proyectos encajan dentro de las categorías definidas	Sí
Criterios definidos y transparentes para proyectos elegibles para recursos de bonos o préstamos de sostenibilidad	Sí
Proceso documentado para identificar y gestionar los posibles riesgos ESG asociados con el proyecto	Sí
Resumen de los criterios para la evaluación y selección de proyectos disponible públicamente	Sí
Otro	n.a.

### Evaluación y Selección/Responsabilidad y Rendición de Cuentas

Criterios de evaluación/selección sujetos a asesoramiento o verificación externa	No
Evaluación interna	Sí
Otro	n.a.

## 3) Gestión de los Fondos

### Seguimiento de los Fondos

Los fondos de los bonos de sostenibilidad o préstamos segregados o rastreados por el emisor de manera adecuada	Sí
Divulgación de los tipos previstos de instrumentos de inversión temporal para los fondos no asignados	Sí
Otro	n.a.

### Divulgación Adicional

Asignaciones a inversiones futuras solamente	No
Asignaciones a inversiones existentes y futuras	Sí
Asignación a desembolsos individuales	No
Asignación a una cartera de desembolsos	Sí
Divulgación del saldo de la cartera de fondos no asignados	Sí
Otro	n.a.

## 4) Reporte

### Reporte del Uso de los Fondos

Proyecto por proyecto	No
Portafolio	Sí
Vinculado con bonos o préstamos	Sí
Otro	n.a.



#### Información Reportada

Cantidades asignadas	Sí
Participación financiada con bonos de sostenibilidad o préstamos de la inversión total	No
Otro	Saldo de los fondos pendientes de asignación, cancelaciones o pagos recibidos, información de cartera financiada vs. Refinanciada

#### Frecuencia de Reporteo del Uso de los Fondos

Anual	Sí
Semianual	No
Otro	n.a.

#### Reporte de Impacto

Proyecto por proyecto	No
Portafolio	Sí
Vinculado con bonos o préstamos	Sí
Otro	n.a.

#### Reporte de Impacto/Información Reportada (post emisión)

Emisiones GEI evitadas	No
Ahorros energéticos	Sí
Disminución de consumo de agua	Sí
Número de beneficiarios	Sí
Poblaciones objetivo	Sí
Otros Indicadores ESG	Ahorro de agua, volumen de productos reutilizados, volumen de agua tratada, entre otros.

#### Frecuencia del Reporto de Impacto

Anual	Sí
Semianual	No
Otro	n.a.

#### Medios de Divulgación

Información publicada en el informe financiero	No
Información publicada en documentos <i>ad hoc</i>	Sí
Información publicada en reportes de sustentabilidad	No
Revisión de reportes	Sí
Otro	n.a.

Fuente: Sustainable Fitch, ICMA, LMA, LSTA, APLMA

## Apéndice B: Definiciones

Término	Definición
<b>Tipos de Deuda</b>	
Verde	Los fondos se utilizarán para proyectos verdes y/o actividades relacionadas con lo ambiental, tal y como se señala en los documentos del instrumento. El instrumento puede estar vinculado a los Principios de Bonos Verdes de ICMA u otros principios, lineamientos o taxonomías.
Social	Los fondos se utilizarán para proyectos sociales y/o actividades relacionadas con lo social, como se señala en los documentos del instrumento. El instrumento puede estar vinculado a los Principios de Bonos Sociales de ICMA u otros principios, lineamientos o taxonomías.
Sustentabilidad	Los fondos se usarán para una combinación de proyectos verdes y sociales y/o actividades relacionadas con el medio ambiente y la sociedad, como se identifica en los documentos del instrumento. El instrumento puede estar vinculado con los Lineamientos de Bonos de Sostenibilidad de la ICMA u otros principios, lineamientos o taxonomías.
Vinculada a la Sostenibilidad	Las características financieras y/o estructurales están vinculadas al logro de indicadores de desempeño de sostenibilidad predefinidos. Dichas características pueden estar vinculadas con los Lineamientos de Bonos de Sostenibilidad de la ICMA u otros principios, lineamientos o taxonomías. El instrumento suele denominarse bono vinculado a la sostenibilidad (SLB; <i>sustainability-linked debt instrument</i> ) o préstamo vinculado a la sostenibilidad (SLL; <i>sustainability-linked loan</i> ).
Convencional	Los fondos no se destinan a ningún proyecto o actividad verde, social o de sostenibilidad, y las características financieras o estructurales no están vinculadas a ningún indicador de sostenibilidad.
Otra	Cualquier otro tipo de instrumento de financiamiento o una combinación de los instrumentos anteriores.
<b>Estándares</b>	
ICMA	Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA; <i>International Capital Market Association</i> ). La alineación con los principios de la ICMA, a la cual se hace mención en la sección "Alineación" en la tabla de la página 1, se refiere a la vinculación con los principios y lineamientos de la ICMA, los cuales son una serie de principios y lineamientos para los instrumentos verdes, sociales, de sostenibilidad y vinculados a la sostenibilidad (o vinculados a los indicadores clave de desempeño [KPI]).
LMA, LSTA, APLMA,	Tres asociaciones de préstamos: Asociación del Mercado de Préstamos (LMA; <i>Loan Market Association</i> ), Asociación de Préstamos de Comercio y Sindicaciones (LSTA; <i>Loan Syndications and Trading Association</i> ) y Asociación del Mercado de Préstamos de la región Asia-Pacífico (APLMA; <i>Asia Pacific Loan Market Association</i> ). La alineación con los principios de las asociaciones de préstamos, a la cual se hace mención en la sección "Alineación" en página 1, se refiere a la vinculación con los principios y lineamientos de las asociaciones de préstamos, los cuales son una serie de principios y lineamientos para los préstamos verdes, sociales y vinculados a la sostenibilidad (o vinculados a los KPI).

Fuente: Sustainable Fitch, ICMA, LMA, LSTA, APLMA, ONU, Grupo de Expertos Técnicos sobre Finanzas Sostenibles de la UE

## ESTATUS DE PARTICIPACIÓN

Sustainable Fitch asignó o mantuvo la SPO por solicitud de la entidad.

Un Producto Analítico de Sustainable Fitch proporciona una evaluación de las cualidades ambientales, sociales y/o de gobernanza de un emisor y/o sus instrumentos financieros o sus emisiones. Los Productos Analíticos incluyen, entre otros, calificaciones, puntuaciones (scores), opiniones externas (SPO; Second-Party Opinions) y otras evaluaciones, opiniones y productos analíticos. Un Producto Analítico de Sustainable Fitch no es una calificación crediticia. Los productos analíticos los provee Sustainable Fitch, una división de Fitch Group. Sustainable Fitch establece políticas y procedimientos a fin de evitar crear conflictos de interés y comprometer la independencia e integridad de las actividades de calificaciones crediticias de Fitch Ratings y actividades de generación de productos analíticos de Sustainable Fitch. Para una descripción detallada de la metodología, limitantes y divulgaciones legales en relación con los productos analíticos de Sustainable Fitch, ver más aquí: [www.sustainablefitch.com](http://www.sustainablefitch.com).

Por favor considere que los individuos identificados en cualquier reporte de producto analítico o nota de prensa no son responsables de las opiniones establecidas en los mismos y solo se mencionan para fines de contacto. Un reporte de un producto analítico no es un prospecto ni un sustituto de la información recopilada, verificada o presentada a los inversionistas por el emisor y sus agentes en relación con la venta de instrumentos financieros y valores. Los productos analíticos de Sustainable Fitch no se consideran un consejo para invertir y no son ni deberían de considerarse como un reemplazo de una evaluación propia de los factores sostenibles respecto a un instrumento financiero o una entidad. Sustainable Fitch no representa, garantiza ni asegura que un producto analítico cumplirá con las necesidades o fines particulares. Sustainable Fitch no recomienda la compra o venta de instrumentos o valores financieros, ni da asesoría de inversión ni provee servicios legales, de auditoría, contables, actuariales o de evaluación. Los productos analíticos de Sustainable Fitch no representan una opinión en cuanto al valor de instrumentos financieros o valores. Sustainable Fitch no audita ni verifica la veracidad de la información provista por parte de algún tercero con el propósito de emitir un producto analítico, incluyendo, sin limitarse a estos, sus representantes, contadores, consejeros legales u otros. Sustainable Fitch no representa, garantiza o asegura la veracidad, precisión, integridad, exhaustividad o puntualidad de ninguna parte del producto analítico. La información en un reporte de producto analítico se brinda "tal cual", sin ninguna representación o garantía como tal, y Sustainable Fitch no representa ni asegura que el reporte o cualquier parte de su contenido cumplirá con los requerimientos del destinatario del reporte.

Sustainable Fitch recibe honorarios de entidades y otros participantes del mercado quienes solicitan productos analíticos de Sustainable Fitch en relación con el análisis para asignar una calificación, puntuación, opinión o evaluación producto analítico específico a un instrumento financiero y/o entidad, así como la distribución de datos. La asignación, publicación o difusión de un producto analítico de Sustainable Fitch no se considera consentimiento de Sustainable Fitch para usar su nombre como experto en relación con cualquier declaración de registro bajo las leyes bursátiles de Estados Unidos, la Ley de Servicios y Mercados Financieros de 2000 del Reino Unido o las leyes bursátiles de cualquier jurisdicción en particular.

Cualquier calificación, opinión de tercera parte, evaluación, comentario u otros informes y productos emitidos por Sustainable Fitch no están destinados a ser utilizados ni deben ser considerados por ningún usuario ubicado en la India en relación con valores listados o propuestos para ser listados en bolsas de valores indias. Productos analíticos de Sustainable Fitch ofrecidos en Australia. Los productos analíticos en Australia están disponibles solo para clientes mayoristas (como se define en la sección 761G de la Ley de Sociedades Anónimas [Cth] [la "Ley"]) en Australia. La información relacionada con productos analíticos publicada por Sustainable Fitch no se prevé que sea usada por clientes minoristas en conformidad con la Ley ("Clientes Minoristas") en Australia. Nadie deberá distribuir, divulgar o hacer referencia a información relacionada con productos analítico con la intención de (o que de manera razonable se pueda ver con intención de) influenciar un Cliente Minorista para tomar una decisión respecto a un producto financiero en particular (como se describe en la Ley) o tipo de producto financiero, a menos que la ley requiera que sea así para cumplir con obligaciones de divulgación continuas. Nadie deberá hacer referencia a la información publicada de un producto analítico, material promocional, documento de divulgación, correspondencia, sitio web o cualquier otro sitio al que pueda accederse por clientes e inversionistas que sean Clientes Minoristas en Australia (excepto en las circunstancias permitidas por la ley). Sustainable Fitch no posee una licencia de servicios financieros australiana para proporcionar asesoramiento general sobre productos financieros, y los Productos Analíticos se ofrecen sujetos a las condiciones de la posición de no acción por clase para proveedores de opiniones de segunda parte emitida por la Comisión Australiana de Valores e Inversiones el 14 de junio de 2024. Excepto por lo divulgado anteriormente o en nuestro sitio web, no existe ningún conflicto de interés material que pueda surgir al proporcionar las opiniones aquí expresadas. Para conocer los marcos y estándares aceptados por la industria relevantes para este Producto Analítico, consulte la información anterior y la metodología.

Derechos de autor © 2026 por Sustainable Fitch, Inc., Sustainable Fitch Limited y sus subsidiarias. Avenida West 57th 300, Nueva York, Nueva York 10019. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con autorización. Todos los derechos reservados.